

## Informe del Comisario

A los Asociados de  
**CENTRO MÉDICO CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA CGCG S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Competencia y la Resolución N°. 02-14-3-2014 que contiene el "Reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de la comisión de las competencias sobre el control de la Supervisión de Competencia", en mi calidad de Comisario Principal de **CENTRO MÉDICO CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA CGCG S.A.**, presento a continuación mi informe y opinión sobre la responsabilidad y suficiencia de la información presentada por la Administración en relación con la marcha de la Competencia por el año terminado al 31 de diciembre del 2016.

He examinado de su administración todo la información sobre los operaciones, documentación y reportes que designó necesario examinar e investigar.

He revisado el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral de la compañía **CENTRO MÉDICO CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA CGCG S.A.** al 31 de diciembre del 2016.

### Responsabilidad de la Administración de la Compañía

Los Estados Financieros han sido elaborados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por IASB y vigentes en el Ecuador en el año 2016. La Administración de la Compañía es la encargada de diseñar, implementar y de mantener los controles internos relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros.

### Responsabilidad del Comisario

El responsable del comisario en emitir un informe sobre la responsabilidad de los actos en los libros contables y llevada, en mi revisión, sobre la opinión correspondiente sobre los estados financieros de la compañía **CENTRO MÉDICO CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA CGCG S.A.** por el ejercicio económico 2016.

### Pruebas efectuadas

Como parte de mi revisión, efectué varias pruebas sobre el cumplimiento de la compañía **CENTRO MÉDICO CIRUGÍA GENERAL Y DIGESTIVA CGCG S.A.** por sus Administradores, en razón a:

- Si el cumplimiento por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las recomendaciones de la Junta General de Asociados y del Directorio.
- Si la correspondencia, los Boletines de Actas de Junta General y de Directorio, libro de tiempo, libro de acciones y accionistas, compromisos y libro de remuneraciones, se llevó y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
- Si el control interno contable no presenta ninguna condición que constituya una deficiencia sustancial.
- Si los procedimientos y controles implementados por la Gerencia, en mi opinión, aseguran la integridad económica de los activos, obligaciones y resultados de la Compañía.

- Que los Estados Financieros son confiables, han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sujetos a la fecha en Estados Financieros y cumplen con los registros contables de la Compañía. En cuanto se refiere a la documentación contable financiera y legal, considero los términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que establece la Superintendencia de Compañías, la Ley de Registro Tributario Interno y su Reglamento, y el Código de Comercio, entre otros, en cuanto a su constitución y presentación.

### Resultados de pruebas efectuadas

- Los resultados de mis pruebas en las cuentas financieras que en mi opinión se consideran incompletas por parte de la compañía CENTRO MÉDICO CRUZÍA GENERAL Y DIVERSITATIVA CGSD S.A., por el año terminado el 31 de diciembre del 2010.
- No hubo irregularidades en la constatación realizada por la Administración de la Compañía en relación con los estados y otras pruebas efectuadas.
- El control interno implementado por la Administración de la Compañía es adecuado, lo cual ha contribuido a un eficiente manejo financiero y administrativo, y un óptimo control empresarial.
- La Compañía ha cumplido con todas sus obligaciones fiscales y patrimoniales de conformidad con las disposiciones del Instituto de Seguridad Social y el Ministerio de Trabajo.
- Sobre la base de mis pruebas y otras pruebas efectuadas, no he llegado a mi conocimiento de ningún asunto con respecto a los procedimientos de control interno de la Compañía, cumplimiento de presentación de cuentas por parte de las Administraciones, constatación de asientos en el orden del día de las Asambleas Generales, presentación de informaciones de las administraciones y directores sobre la gestión de las administraciones, que me hagan pensar que deban ser informados a ustedes.
- Adjunto a este informe los principales indicadores financieros de la compañía, en base al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultados Integral, correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2010. Los estados financieros han sido completamente consistentes con los respectivos registros contables, no existiendo diferencias que atenten su veracidad.
- Considero que el auditor mencionado anteriormente ha cumplido con su función a satisfacción.

### Opción

En mi opinión los Estados Financieros que acompañan al presente informe, representan adecuadamente todos los aspectos importantes de la situación financiera de la compañía CENTRO MÉDICO CRUZÍA GENERAL Y DIVERSITATIVA CGSD S.A., al 31 de diciembre del 2010 de conformidad con la Ley de Compañías y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sujetos a la fecha en los estados financieros.

Por lo anterior, ruego a considerar la aprobación final de los Estados Financieros adjuntos de la Compañía, al 31 de diciembre del 2010.

  
Ing. Alberto Isaac Balle Calle  
Comisario principal

Guayaquil, 27 de marzo del 2010

**CENTRO MÉDICO CRUZÍA GENERAL Y DIGESTIVA ECOE S.A.**  
**RATIOS FINANCIEROS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

Ratios activos	Activo Corriente	\$1.002.34	100%	Varian-
	Planteamiento	\$5.000.78		-
Ratios			100%	Varian-
endeudamiento	Deuda bruta	\$79.026.78		-
	Activo total	194.276.17		Porcentaje
Ratios			100%	Varian-
recursos	Planteamiento	\$79.026.78		-
	Planteamiento	\$9.240.47		
Ratios			100%	Varian-
endeudamiento	Planteamiento	\$9.240.47		-
	Activo total	194.276.17		Porcentaje

**Descripción de indicadores**

**Ratios corrientes:** Muestra la liquidez de la compañía para cubrir sus obligaciones a corto plazo.

**Ratios de endeudamiento:** Muestra el porcentaje de la empresa que pertenece a los acreedores.

**Recursos:** Muestra la relación de los recursos disponibles por los proveedores en comparación con las reservas existentes por los accionistas.

**Ratios estructurales:** Muestra el crecimiento permanente de las relaciones entre comparables con las reservas disponibles de la Compañía.